



Las Piedras, 12 de febrero de 2025

Acta 004/2025

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, y los concejales Álvaro Buscarons. Ante la falta del concejal Ricardo Mazzini, asume el concejal Joan Tiscornia, Ana Claudia Barreiro y Nolberto Martínez

Siendo las 19:00 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta y Resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

El 13 de febrero se retomaron poda en avenida de las Instrucciones del año XIII y plaza Batlle y Ordonez, por interferir en las cámaras de seguridad.

Vienen trabajando con el comisario en el desalojo de personas, en la plaza.

Se retoma instalación de columnas y lámparas en la semipeatonal.

Ingresa para próximo concejo propuesta de espacios públicos sobre una colocación de palmeras.

Arreglos en parada de taxi ubicada en Leandro Gómez y Avenida Artigas.

Viernes 14 de febrero se llevará a cabo una reunión con vecinos, Tránsito y la Policía, por el tema de las picadas, a la hora 10:00.

3- Expediente 2024-81-1100-00039. Convenio con el Centro Cultural Miguel Ángel Pareja, se resuelve aprobar las modificaciones planteadas por el Alcalde, en el documento recibido por todos los concejales, con la intención de tener participación el Municipio, en el mencionado Centro Cultural, quedando plasmado en el documento, Se aprueba 5 en 5

4- Nota de Panathlon Club Las Piedras, se resuelve, convocar a Marcos Carámbula, CERESUR y Panathlon Club Las Piedra, mantener en el orden del día, Se aprueba 5 en 5

5- Expediente. 2025-81-1420-00025, propuesta de mejoramiento del Mausoleo de Julio Sosa, con presupuesto para la compra de un Mural con la imagen del cantante presentado por el artista Álvaro Errandonea mas mejoras en el espacio verde, se resuelve mantener en el orden del día . Se aprueba 5 en 5

6- Programa de trabajo "Mente Activa", se resuelve, convocar a la Dirección de Desarrollo Humano, Área adulto mayor para sesión del concejo y mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

7- Proyecto "REsonar Las Piedras" presentan las actividades culturales, con la intención e fortalecer la identidad de la ciudad de Las Piedras. Se resuelve mantener en el orden del día para su estudio. **Se aprueba 5 en 5**

8- Expediente 2025-81-1420-00055, festival del día mundial de la poesía 5ta edición 21 de marzo, se resuelve apoyar la propuesta, en concordancia con la Directora del Centro Cultural Las Piedras y autorizar un gasto de \$43.200 para la compra de 5000 volantes(10x15cm), 1000 afiches (34x49cm) 1 lona de 6x1mts con ojales y soldadura perimetral, a la empresa EMPRESA: DIEGO ANDRES DIEGUEZ MARTINEZ RUT: 080268250012. - **Se aprueba 5 en 5**

9-Nota del Sr. Walter Hugo Cabrera Perdomo, en la que manifiesta su rechazo al proyecto Neptuno Arazati, en defensa del agua, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

10-.Licencia del Alcalde Gustavo Gonzalez, se resuelve aprobar la licencia del Alcalde correspondiente al ejercicio 2024 desde el 10 de marzo, por el término de 20 días hábiles hasta el 4 de abril inclusive, asumiendo como suplente el concejal Álvaro Buscarons, ante las renunciaciones presentadas por los suplentes que le siguen, Sra. Romina Espiga, Sr. Roberto Cabrera y Sra. Fiorella Chiancone - **Se aprueba 5 en 5**

11-Rendición de la red vecinal este, representante Eugenia Rosano, correspondiente a la colaboración otorgada mediante resolución 446/2024 por \$18.000, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 5 en 5**

12- Situación planteada por el Alcalde correspondiente al comportamiento del funcionario Williams Gonzalez, se resuelve notificar al funcionario que se hizo pasible de una sanción consistente en 3 días de suspensión, sin goce de sueldo, por los motivos expresados en la nota presentada por el señor Alcalde y de acuerdo a lo establecido en la ley 18567 "De las atribuciones y cometidos de sus Integrantes" Capitulo IV inciso 2, en concordancia con lo establecido en el Estatuto del funcionario, en sus artículos 40 y 41. **Se aprueba 5 en 5**

13-Tablados barriales municipales, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

14-Expediente 2025-81-1420-00056, nota de solicitud de la Liga Regional del Sur, en la que piden colaboración para la compra de medallas, se resuelve dejar sin efecto el gasto

votado en acta 3/2025 por un monto de \$15.840 para la compra de 220 medallas a la empresa ALVAREZ ALVAREZ JORGE ARIEL, ALVAREZ ORMANDI SERRANA Y OTROS RUT: 21 946089 0011. **Se aprueba 5 en 5**

15-Expediente 2015-81-1010-00158 Sra. Andrea Rodriguez, correspondiente a solicitud de exoneración pago de piso de venta en espacios públicos en la feria Batle y Ordoñez, amparada en el artículo 17, literal B (mujeres jefas de hogar desempleadas), se resuelve rechazar la solicitud de exoneración planteada. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 horas se retira el concejal Nolberto Martinez, y se resuelve aprobar una prórroga de 30 minutos.

16-Nota de la murga Miel del Oso, en la que solicitan una colaboración para solventar gastos de maquillaje, traslados, vestuario, hospedaje, se resuelve autorizar un gasto de \$50.000 a modo colaboración al referente Gabriela Ellis C.I 4.791.531-7 quien deberá rendir la partida en un plazo menor a 60 días de recibida la misma y deberá presentar declaración jurada de no estar comprendida en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. **Se aprueba 4 en 4**

17- Nota de asociación civil Plaza de deportes 18 de mayo en la que solicitan maquinaria y transporte para derribar muros y recordar la poda pendiente. Se resuelve, verificar la situación in situ y mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4

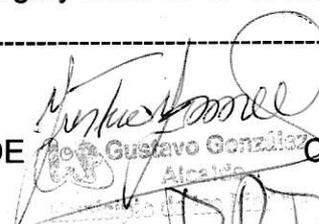
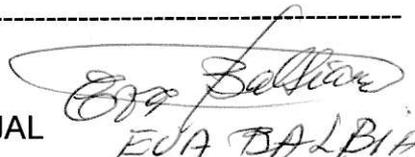
18- Nota de Humus uy en la que informan actividades para 2025, se resuelve convocar para una sesión del concejo- Se aprueba 4 en 4

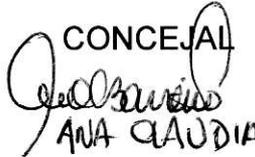
19- Nota de vecinos de avenida Bicentenario entre el Mástil y el Obelisco, informan al concejo situación por picadas en la zona del Shopping, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de la reunión que se llevará a cabo el próximo viernes 14 de febrero. **Se aprueba 4 en 4**

20-Rendición de la colaboración otorgada por resolución 382/2024, a la comparsa candonga africana, se resuelve aprobar la misma.-**Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 21:40 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 18 de febrero del dos mil veinticinco, ocupando los folios 12 al 14 inclusive-----

ALCALDE  CONCEJAL 

CONCEJAL 

CONCEJAL  Ricardo Mazzini

CONCEJAL  CONCEJAL